INFORME DE SECRETARIA. ***500013110001202000182-00.*** *Villavicencio, veintiuno (21) de noviembre de 2022. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase Proveer.*

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo al informe del citador del juzgado, REQUIERASE nuevamente a la demandante, para que por intermedio de la Defensora de Familia del ICBF aporte mayores datos de ubicación del demandado a fin efectuar la notificación personal de la demanda. Adviértasele que deberá colaborar efectivamente en dicho trámite, de lo contrario el proceso será archivado dada la inactividad.

Por Secretaría elabórese el ***OFICIO*** *dirigido al SISBEN, ordenado en auto precedente y* ***OFICIESE*** *a la Fiscalía General de la Nación para que informen que datos de contacto registra en las investigaciones que allí se adelanten en contra del demandado JUAN CARLOS APARICIO PATIÑO con C.C. 1.121.927.035, conforme lo afirma la demandante.*

NOTIFÍQUESE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO
No. 003 del 27 DE ENERO 2023.-

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria